

Apuntes sobre citas y referencias bibliográficas en el ámbito científico

Citations and references in the scientific field

Lic. Jorgelina Jiménez Miranda: Licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Profesora auxiliar Universidad de La Habana. Facultad de Turismo.

Lic. Jorgelina Jiménez Miranda

Resumen: Las citas y referencias bibliográficas desempeñan relevantes funciones en la actividad científica, hecho avalado por la literatura internacional aunque al elaborarlas se incurre en errores perjudiciales a la calidad e impacto de las revistas entre otros factores. Se realiza una aproximación al tema de las inexactitudes en las referencias y citas bibliográficas como un problema no resuelto. Se fundamenta el valor y funciones de tales entidades. Se enumeran las causas de los errores cometidos al redactarlas. Se comentan algunos tipos de errores, se establece un paralelo entre los requisitos inherentes a la redacción científica en los textos científicos y en la sección de las referencias (claridad, concisión y precisión) y se sugieren algunas soluciones favorables a la reducción de la alta tasa de errores.

Palabras clave: referencias bibliográficas; citas; publicaciones científicas; redacción científica; transmisión del conocimiento, comunicación científica

Abstract: *Citations and references play important roles in scientific activity, a fact supported by the international literature but to develop them is incurred detrimental to the quality and impact of errors magazines among other factors. An approach to inaccuracies in the references and citations as an unsolved problem is performed. The value and functions of such entities is based. The causes of the errors are listed in drafting them. Some types of errors are discussed, a parallel between the inherent requirements of scientific writing in scientific texts and references section (clarity, conciseness and accuracy) and suggest some favorable solutions to reducing the high rate of error.*

Keywords: *bibliographic references; citations; scientific papers; scientific writing; knowledge transmission; scientific communications.*

Introducción

La ciencia es un sistema de conocimientos del hombre acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento la cual surge y se desarrolla sobre

la base de la práctica y, logra progresos a partir de los conocimientos atesorados. Esta importante actividad humana puede definirse también como un sistema de producción de información, representado en forma de publicación, su forma más característica, que garantiza su carácter pragmático y que tras revoluciones científico-técnicas acaecidas se considera una fuerza productiva trascendental. En este sentido, la publicación es el legado de la comunidad internacional transmitido a las generaciones sucesoras, con el fin de dar continuidad al avance de la ciencia y la tecnología que se manifiesta como una de las regularidades del desarrollo científico y su continuidad histórica e internacional; se traduce en la posibilidad de que cada generación aproveche todo el conocimiento acumulado por sus antecesores además de aportar el suyo propio a sus contemporáneos y a la posteridad. (Huamaní y Pacheco-Romero, 2009; Villar Álvarez, Estrada Lorenzo, Pérez Andrés, y Rebollo Rodríguez, 2007)

Gracias a este principio de la ciencia, las afirmaciones contenidas en las publicaciones deben sustentarse en la evidencia, y la manera habitual de lograrlo en los artículos académicos es citando la literatura mediante referencias. Por tanto, las citas y referencias bibliográficas se emplean para conferir exactitud a una afirmación que representa el estado actual de la investigación o en el caso de una opinión independiente para garantizar su reconocimiento. Ello significa que las referencias conjuntamente con las citas constituyen un factor importante en la comunicación científica, por consiguiente, se consideran una sección sustancial de cualquier publicación científica, y poseen múltiples propósitos. (Culebras-Fernández, García de Lorenzo, Wanden-Nerghe, David Castiel, y Sanz-Valero, 2008, p. 85-88; Gale y Maureen, 2009, p. 142-145; Mertens y Baethge, 2011, p. 550-552; Reddy, 2008, p. 71-75)

Desde el siglo xvii —con el advenimiento y propagación de la revista científica—, las referencias juegan un papel significativo en la difusión de la ciencia. No obstante, pese a la reconocida importancia otorgada a ellas por un buen número de autores, editores e instituciones, durante décadas se han detectado errores tanto en las referencias como en las citas, hecho discutido en trabajos y estudios de distinta índole. Por tal razón, este artículo se propone un acercamiento al tema del valor y funciones de ambas, así como el examen de los errores cometidos en esta sección de los documentos, sus consecuencias y posibles soluciones.

Citas y referencias bibliográficas. Definición, valor y funciones

La ciencia adquiere su real valor cuando se aplica a la práctica para resolver problemas, pero para que se cumpla esa condición se precisa que los documentos reúnan los requisitos de calidad necesarios. Universalmente se acepta que entre las cualidades básicas inherentes a todo documento científico elaborado de manera adecuada deben figurar 3 elementos distintivos: claridad, precisión y concisión y por carácter transitivo las citas y referencias también deben cumplir tales requerimientos si se considera que la elaboración de las listas de referencias forma parte del proceso de redacción de las publicaciones científicas.

Aunque los conceptos de cita bibliográfica y referencia bibliográfica están íntimamente relacionados no deben confundirse. En este artículo se adopta la siguiente definición: Una cita bibliográfica es una expresión muy abreviada de una referencia bibliográfica insertada en el texto, la cual remite a esta última y adopta notaciones diferentes según el sistema o estilo empleado: normas International Standard Organization (ISO); el estilo abreviado de citas Harvard; Asociación Americana de Psicología, sus siglas en inglés (APA); el estilo de la American Medical Association (AMA); a partir de los editores médicos reunidos en 1978 se adoptó la *Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing and Publication of Scholarly Work in Medical Journals*, con su denominación en inglés (Vancouver); otra utilizada es, Reglas de Catalogación Anglo-Americanas (RCA). Las citas bibliográficas pueden ubicarse a nivel de párrafo entre paréntesis o al pie de las páginas, según sea la orientación del estilo bibliográfico. (Vancouver, 2010)

Por su parte, una referencia bibliográfica es un conjunto de datos (elementos bibliográficos) que representa de manera unívoca un documento (o recurso de Internet) o parte de él; estos datos deben ser suficientemente precisos y detallados como para permitir su identificación inequívoca al igual que su localización y recuperación.

Según la definición ofrecida en la página *Vancouver Referencing* publicada por la Curtin University Library, un estilo de referencias bibliográficas es un método estandarizado de reconocimiento de las fuentes de información e ideas que se han usado en un trabajo para identificar de forma única determinada fuente. (Vancouver, 2010)

La lista de referencias situada al final de un trabajo contiene todos los detalles de todas las citas

comprendidas en el texto. Es posible asegurar que destaca como una de las escasas formalidades respetada a nivel mundial a partir de un consenso lógico (Reyes, 2001).

Las citas y referencias no son un formalismo, tampoco deben ser un acto rutinario u obligado por cuanto su probada utilidad y aporte así lo confirman. En la referencia bibliográfica se realiza una descripción de los datos primordiales del material citado en el trabajo. Como por medio de ella se remite a un antecedente bibliográfico relacionado, cada referencia debe ser veraz (completa y exacta) tanto en sus aspectos formales de citación como en su contenido. (Osca-Lluch, Civera Mollá, y Peñaranda Ortega, 2009, p. 300-303)

Algunos autores comparten el criterio de que las convenciones asumidas por la citación de referencias es un elemento constituyente de los textos científicos que la diferencian del periodismo y otras formas de escritura, pues ellas confieren una autoridad particular, y que la mayoría de los lectores confían mucho más en una afirmación referenciada que en otra carente de ellas, incluso aunque no la chequeen. Sin embargo, la elección y lugar donde se sitúan las citas y referencias son procesos complejos y propensos a error. Además los criterios aplicados en cuanto a la presentación de los datos durante su preparación son controversiales dada la profusión de normas, estilos y guías generados en todo el mundo y las preferencias adoptadas por las distintas instituciones. (Mertens y Baethge, 2011, p. 550-552)

Teóricamente el uso de las referencias obliga al autor a formularlas con un nivel de precisión de forma tal que estas puedan identificar la fuente de manera exacta, no obstante, en la práctica, la comisión de errores al redactarlas se considera un antiguo problema según avala la literatura consultada. (Davids, Weigl, Edmonds, y Blackhurst, 2010, p. 5)

Funciones de las referencias

Otros argumentos pueden aportarse a favor del papel desempeñado por las referencias y citas bibliográficas; estos son las funciones atribuidas a esta sustancial parte de los trabajos. A continuación se enumeran algunas dentro de la amplia relación de ellas:

1. El estudio de las referencias bibliográficas constituye uno de los pilares básicos para conocer el proceso de comunicación científica

en un área: ellas sirven, también, para medir la obsolescencia de las publicaciones. (Culebras-Fernández, et al., 2008, p. 85-88)

2. Sobre la base de las referencias y citas bibliográficas, es posible realizar análisis bibliométricos para evaluar la actividad científica, así como la producción y consumo de información. (Tomás-Casterá, Sanz-Valero, y Wanden-Berghe, 2010, p. 30-339)
3. Se usan para corroborar los argumentos o afirmaciones de los autores, permitir a los lectores acceder a literatura relevante y dar crédito al trabajo de los investigadores precedentes. (Mertens y Baethge, 2011, p. 550-552; Raja y Cooper, 2006, p. 625-626).
4. Contribuyen a familiarizarse con la historia y antecedentes de un tema; inciden en la credibilidad de los autores, editores y revisores, y repercuten en la recuperación de información en tanto los lectores pueden identificar fácilmente los artículos citados. (Gale y Maureen, 2009, p. 142-145)
5. Permiten ampliar el campo de estudio y las perspectivas del trabajo publicado y los autores pueden, gracias a ellas, encontrar con facilidad los artículos citados. (Reddy, 2008, p. 71-75)
6. Posibilitan conocer las asociaciones existentes entre conceptos. (Braga Ferreira, Malerbo, y Silva, 2003, p. 133-138)
7. El conjunto de referencias refleja el contexto teórico en que se enmarca un trabajo y pueden utilizarse como fuente de información. (Braga Ferreira, et al., 2003, p. 133-138)
8. Si se ajustan a una selección adecuada, confieren mayor solidez al trabajo y credibilidad al autor, además una selección apropiada resulta tan importante como su adecuada descripción. (Braga Ferreira, et al., 2003, p. 133-138; Huamaní y Pacheco-Romero, 2009)
9. Sirven especialmente para refrendar afirmaciones y argumentos y proporcionan información válida y útil a los lectores. (Osca-Lluch, et al., 2009, p. 300-303)
10. Las referencias a una fuente publicada permiten al lector investigar con mayor profundidad la materia objeto de estudio y colocarlo en una posición ventajosa para la evaluación de la evidencia subyacente. (Mertens y Baethge, 2011, p. 550-552)
11. Intervienen en la creación y diseminación de la información de forma crucial, cuando

los autores la usan en sus artículos. Además, se utilizan para analizar el consumo de la información, sobre la base de que éstas representan la información científica que los investigadores, y otros autores utilizaron para justificarla o compararla con otros resultados y, para conocer los motivos y factores por lo que los autores elijan unas referencias y no otras. (Osca-Lluch, et al., 2009, p. 300-303).

12. La información proporcionada por las referencias es relevante para medir la productividad de la ciencia y de los autores en sistemas tales como Science Citation Index. Por otra parte, las referencias son un ingrediente fundamental en los estudios bibliométricos que evalúan el factor de impacto de las publicaciones científicas, instrumento por excelencia que determina la difusión y visibilidad, así como la relevancia e importancia y por consiguiente, la calidad de la actividad investigativa. Sirven de indicador de calidad de un trabajo dado, que cuando se detecta gran número de errores en ellas, posiblemente se susciten errores en el cuerpo del trabajo. (Aronsky, Ransom, y Robinson, 2005, p. 225-228; Braga Ferreira, et al., 2003, p. 133-138)

Su importancia para determinar la calidad de un trabajo está al nivel de la atribuida a cualquiera de las otras partes del manuscrito científico, tales como la sección de materiales y métodos o la discusión.

La lista de referencias situada al final de un trabajo contiene todos los datos, de todas las citas comprendidas en el texto. Las referencias bibliográficas son el fundamento de nuestros estudios, por consiguiente, una adecuada selección es tan importante como una adecuada descripción.

Figura 1. Estructura de la redacción científica.



Esta organización IMMRyD facilita la comunicación del autor con el lector, porque este último sabe dónde encontrar rápidamente cualesquiera de las partes, así como el contenido correspondiente a cada una de ellas, debido a que los trabajos científicos

Un atributo fundamental de las referencias bibliográficas consiste en la exactitud de los datos contenidos en ella de modo tal que realmente sean un fiel reflejo del documento original y garantía de veracidad de las fuentes utilizadas para avalar la información presentada en el artículo. Tal exactitud forma parte de las buenas prácticas de la investigación y es clave para el aprovechamiento de la mejor experiencia. (Pulido, González, y Sanz, 1995, p. 170-174)

Caracterización de las referencias bibliográficas

En la medida en que el conocimiento sobre las referencias y citas bibliográficas sea más profundo y cabal, los autores se encontrarán en condiciones más favorables para aprovechar mejor el proceso de comunicación científica. En este contexto de las citas y referencias bibliográficas, hay 3 aspectos interesantes que se considera oportuno comentar:

1. La estructura del trabajo científico, vinculada a la de las referencias.
2. Las 3 cualidades inherentes a la redacción científica, aplicables también a las referencias bibliográficas.
3. La información como sistema y recurso estratégico.

Como se sabe uno de los logros alcanzados en materia de redacción científica es la conocida estructura IMMRyD (Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión), un orden establecido en la redacción y ordenamiento de los datos avalado por siglos de prueba y aprobación por parte de la comunidad científica internacional. Tal estructura ha propiciado una mayor organización de los datos y comprensión así, como la rápida identificación de la información comprendida en los textos.

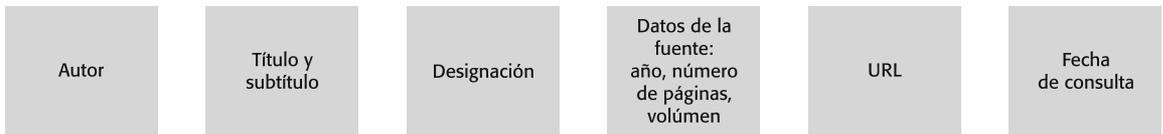
cos están dotados de una estructura bien definida y estable.

Similares razonamientos son posibles en cuanto a las referencias; si éstas se organizan por categorías, según reglas, normas o lineamientos, en un

orden fijo y estable, el lector puede ser capaz de interpretar en forma apropiada todos los elementos bibliográficos, con vistas a la identificación y poste-

rior recuperación de los trabajos descritos. La figura correspondiente a las referencias de un artículo de revista digital sería así:

Figura 2. Elementos para la descripción de una referencia de un artículo digital.



Por otra parte, a nivel mundial se acepta la caracterización de la redacción científica mediante 3 rasgos imprescindibles (claridad, precisión y concisión) los cuales son atribuibles, de igual modo, a las referencias bibliográficas por tanto es posible establecer, en tal sentido, un paralelo entre el texto de los manuscritos científicos y el texto de la referencia bibliográfica. A continuación se exponen los argumentos:

Claridad

La claridad de un texto está sujeta, en cierta forma, a su estructura, a la forma en que se organizan los datos y en la medida en que ello se logra con mayor calidad, la interpretación se facilita. El mismo fenómeno ocurre con las referencias bibliográficas, cuyos elementos deben observar una secuencia lógica en su ordenamiento a fin de permitir la identificación del documento con rapidez y sin dificultades. Para lograr esa cualidad, las referencias deberían, igualmente, obviar detalles superfluos que no aporten información esencial, enfoque que se observa en las actuales tendencias de la catalogación descriptiva que es el proceso rector de la descripción de ellas. La claridad en las referencias está dada, también, por la ausencia de omisiones, o faltas de ortografía las cuales dificultan su adecuada interpretación y, posterior identificación del documento descrito. De acuerdo con el punto de vista defendido en este artículo, debería prescindirse de cursivas, negritas, comillas, subrayados y otros recursos que obstaculizan el registro de los datos debido a la complejización y aumento del consumo de tiempo además del enlentecimiento del proceso por lo cual la elaboración de esta sección se torna tediosa y complicada inútilmente. La redacción de las referencias al igual que la redacción científica del manuscrito (y como parte de esta por supuesto), debe prescindir de ornamentos innecesarios y utilizar solo la información imprescindible para la identificación del original, postura con la cual se reduce el efecto negativo que significa para el au-

tor afrontar el desafío de una tarea tan laboriosa como la elaboración de esta sección del manuscrito. Un proceder de este tipo redundaría en ahorro de tiempo, esfuerzo y recursos.

Otro factor que interviene en la claridad de la referencia es la correcta estructuración (u ordenamiento) de los datos que deben agruparse en categorías tal como establecen las normas de descripción bibliográfica, dado que la dispersión de ellos torna difícil la interpretación de las referencias. Por ejemplo, si los datos de la fuente (de una revista en específico), se consignan en 2 ubicaciones dentro de la referencia, la interpretación de los datos se dificulta.

Precisión

Una segunda condición inherente a las listas de referencias bien elaboradas, consiste en la precisión que se traduce en la exactitud de los datos. En este caso, la transcripción cuidadosa de cada elemento es un factor cardinal que se debe observar siempre. Para ello el nivel de concentración en la tarea resulta vital pues pueden ocurrir distracciones con repercusiones negativas si se confía en demasía en la simplicidad de las operaciones.

La ortografía de las palabras, el uso de mayúsculas y minúsculas según las reglas del idioma empleado, la veracidad de las fechas u otras cifras tales como el número del volumen o del número de la revista deben ser exactas.

Concisión

La actual tendencia de la descripción bibliográfica, proceso técnico de la redacción de las referencias, considera su brevedad y simplificación. Por tanto, se defiende la tesis del uso de los elementos imprescindibles con los que se logra la identificación, localización y recuperación apropiada de los textos.

Los autores deben tomar en cuenta que tal como prescriben las normas de descripción catalográfica, toda la información que aparece en los textos originales que se citan, no se consigna en las referencias bibliográficas y que su inclusión obedece a

reglas que se deben respetar: la excesiva inserción de datos oscurece la función comunicativa de las referencias. Por ejemplo, los datos de sociedades, corporaciones u otros similares se eliminan de los registros bibliográficos y es posible utilizar la abreviatura ed. por editorial o editores tanto en el nombre de los autores como en el de la editorial.

Las referencias bibliográficas desde la óptica de la información entendida como sistema

Tal como se reconoce a nivel mundial, la información se ha convertido en un recurso estratégico de inestimable valor en cualquier actividad. Desde este punto de vista, las referencias pueden considerarse un pequeño sistema de información por cuanto los elementos incluidos en ellas se relacionan entre sí y en su totalidad, persiguen un cometido único, la función comunicativa. Cada dato aporta información útil y está diseñado para orientar al lector. En todo su conjunto, la referencia guía hacia un documento al cual es posible representar, localizar e inclusive recuperar. Por lo general, el primer elemento bibliográfico es (son) el (los) autor(es), de gran utilidad no sólo para delimitar la responsabilidad intelectual del trabajo, sino para otros estudios tales como la medición de la productividad de la ciencia o de los autores y el estudio del consumo de la información (Villar Álvarez, et al., 2007), el nombre de los autores también es crítico en la recuperación de artículos por lo que su registro inadecuado puede conducir a pérdida de información. El url, es otro dato de gran preeminencia en los documentos digitales puesto que posibilita la descarga inmediata del documento referenciado denotando un enlace hacia él; por consiguiente, los errores en la dirección electrónica, perjudican la visibilidad y recuperación del trabajo. El nombre de la editorial, igualmente, permite formarse una idea de la calidad del documento a tenor de las niveles de exigencia establecidos por ellas, sobre todo, las más renombradas. El año de publicación suministra datos sobre la actualidad del trabajo y su posible caducidad. Y así ocurre con cada elemento. Por tanto, cada parte de la referencia juega un papel indiscutido y merece una atención esmerada en su registro.

Errores e inexactitudes en las referencias bibliográficas

Pese a los esfuerzos realizados a nivel internacional, subsiste un gran número de dificultades en

torno a la elaboración de esta importante sección de los trabajos entre las que destacan la elevada tasa de errores introducidos en ellas y la amplia gama de estilos, guías y normas editoriales o técnicas relativas a este tema.

Diferentes factores gravitan, negativamente, sobre la veracidad o exactitud de las referencias bibliográficas tal como se ha expuesto en párrafos anteriores.

Desde la década de los 70 del siglo pasado se han realizado estudios bibliométricos sobre este tema para conocer la magnitud de las repercusiones de tales inexactitudes. Por consiguiente, los errores en las citas y referencias bibliográficas se han documentado sólidamente y se han descrito en el marco de un gran número de revistas especializadas en distintas ramas. (Reddy, 2008, p. 71-75)

De acuerdo con el criterio de algunos investigadores, las inexactitudes o imprecisiones pueden clasificarse como “errores de citación” o como “errores de acotación. Los errores de citación implican a un componente o varios de la referencia citada; los leves son un inconveniente mientras los graves pueden tornar difícil o imposible la recuperación del artículo citado. Los errores de acotación son más sutiles y muestran incongruencias entre las afirmaciones del autor y la evidencia proporcionada en su fundamentación. (Reddy, 2008, p. 71-75).

Según la literatura especializada examinada, el índice de errores en las referencias bibliográficas comprobado en cientos de trabajos publicados se ubica en un rango comprendido entre 3% y 84 % aunque es conveniente precisar que la comparación entre los datos obtenidos no es homogénea por las diferencias existentes entre los criterios de clasificación establecidos para la consideración del tipo y definición de errores.

Igualmente los errores e imprecisiones de acotación pueden responder a estos motivos:

- La fuente citada no fundamenta la afirmación científica expresada o la abarca de manera parcial.
- La cita se lleva a cabo de forma tal, que no queda claro con que afirmación se relaciona.

En la literatura consultada se admite el hecho de que este tipo de problema se agudiza porque los errores de citación son particularmente problemáticos debido a que resulta difícil detectarlos. Con frecuencia el lector solo puede juzgar la precisión de una referencia si posee conocimientos especia-

lizados relevantes o se toma la molestia de revisar las fuentes citadas. (Mertens y Baethge, 2011, p. 550-552)

Tomando en cuenta el surgimiento y expansión vertiginosa de las publicaciones digitales y recursos de Internet, un error de implicaciones graves consiste en las imprecisiones de las direcciones electrónicas (url), fuentes de información, cuya ocurrencia determinan la imposibilidad de recuperarlas y por consiguiente, limitan las funciones más importantes de las referencias. Con frecuencia, la vigencia de los recursos de información en Internet es temporal, están sujetos a cambio de localización y constante modificación, por lo tanto, la verificación cuidadosa de las direcciones electrónicas se torna una recomendación válida e importante.

La incidencia de errores en las acotaciones significa que el factor de impacto presenta una tasa de error y por ende, se afectan o distorsionan los indicadores que evalúan tanto a las revistas como a los autores.

Normalización

Tal como sucede en múltiples actividades humanas contemporáneas, la normalización está presente en la elaboración de las referencias, por lo que este proceso está sujeto al uso de documentos de carácter normativo.

Con el desarrollo de la literatura científica y la aparición de la revista científica en el siglo XVII, se acrecentó la necesidad de citar documentos anteriores en las publicaciones, necesidad vinculada al significativo rol de las referencias en la divulgación de los resultados de la ciencia.

La redacción de las referencias bibliográficas se sustenta en la catalogación, una técnica secular que establece los elementos, puntuación, orden de los elementos que las comprenden y prescribe reglas para la descripción de los documentos. La catalogación es un método idóneo para representar, identificar, localizar y recuperar todo tipo de material. La resultante de tal proceso es la descripción bibliográfica que se emplea en las fichas catalográficas, en los catálogos digitales, en las bibliografías y en las referencias bibliográficas. Su desarrollo se impulsó en el siglo XIX y desde entonces ha experimentado una sostenida evolución.

Además de las normas de descripción bibliográfica utilizadas en la elaboración de referencias, se ha suscitado una explosión de estilos, guías y otros documentos normativos de esta actividad que con-

trariamente a su misión, ha generado dificultades por la ausencia de consenso. Las de mayor difusión y autoridad son las ISO; La Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD); las RCA y otros estilos como el Harvard, Vancouver, APA, AMA; de la organización de standarización (ALA) según el escenario o especialidad donde se aplican. Las diferencias entre estas normas se basan, esencialmente en la puntuación, la tipografía y la presentación (la organización) de los datos.

Para permitir una buena utilización de los documentos, es necesario aplicar una organización racional de los elementos bibliográficos de sus respectivas referencias y las reglas aplicadas, en particular para la redacción de la referencia.

Un aspecto puntual de la normalización, donde se presentan dificultades, es el registro de los autores cuya uniformidad no ha sido posible lograr a nivel mundial. Actualmente se asiste a una ausencia de consenso en la transcripción de los nombres de los autores y de los centros donde éstos laboran (autores individuales y autores corporativos respectivamente) tanto en las publicaciones científicas como en las principales bases de datos bibliográficas. Además, otros factores inciden en la agudización de este problema, entre ellos, la adopción de diversas formas del nombre por el mismo autor a lo largo de su producción científica, la comisión de errores de transcripción frecuentes al consignar este elemento en los registros de las bases de datos, la aplicación de reglas diferentes en la entrada de autores, la occidentalización de los apellidos o nombres de familia de autores orientales, la fusión del primer y segundo apellidos en uno solo.

Entre las causas de errores cometidas, se destaca:

- Copia de referencias bibliográficas de otros artículos sin haber consultado el documento original.
- Falta de meticulosidad de los autores en la confección de la lista de referencias.
- Ausencia de instrucciones a los autores o lineamientos destinados a orientar o auxiliar a los autores.
- Profusión de normas asociada a falta de consenso.
- Errores de transcripción o de registro de los datos durante la preparación del manuscrito por el autor.
- Ocurrencia de errores durante el proceso de preparación del documento desde el punto de vista editorial /múltiples borradores y participación de diferentes personas en las

etapas de redacción, corrección, composición tipográfica entre otras.

- Escasa formación o entrenamiento de los autores en cuanto a normalización se refiere.
- Conversión de las referencias redactadas a partir de una norma o estilo a otra (o) cuando una revista rechaza el trabajo y es necesario presentarlo sobre la base de otros lineamientos.
- Negligencia o deficiente reconocimiento del valor o funciones correspondientes a las citas y referencias bibliográficas.
- Insuficiente exigencia de los árbitros o editores a la hora de seleccionar los manuscritos candidatos a publicarse (Braga Ferreira, et al., 2003, p. 133-138; Pulido, et al., 1995, p. 170-174; Raja y Cooper, 2006, p. 625-626)

Por otra parte, resulta oportuno que los autores de manuscritos conozcan que la destreza alcanzada en la interpretación de los datos contenidos en las referencias bibliográficas permite explotar, más eficientemente, el contenido de los trabajos.

Tipos de errores en las referencias bibliográficas

En sentido general, se establecen las categorías grave y leve para los errores cometidos en las referencias bibliográficas.

Se clasifica un error grave si su comisión imposibilita la recuperación del documento, es decir, las inexactitudes o errores en la referencia impiden identificar el documento. Pueden incluirse en la categoría de grave las inexactitudes en el apellido del primer autor, el título erróneo de la revista, el año de publicación, volumen y página inicial del artículo.

Como error leve se incluye a aquel que puede retrasar la identificación del documento solamente sin otra consecuencia.

Entre los errores que impiden recuperar el documento, se pueden citar varios:

Errores concernientes a la autoría:

- en el apellido del primer autor (errores ortográficos, omisión o cambio de letras)
- omisión de coautores,
- orden equivocado en la mención de la autoría,
- errores ortográficos en los apellidos de los otros autores,
- faltas en las iniciales del nombre u omisión de iniciales.

Es interesante destacar que las faltas de ortografía y variaciones en el nombre de los autores pueden distorsionar los datos e influir sobre los indicadores bibliométricos como la productividad.

Errores en el título del trabajo:

- omisión de palabras,
- palabras cambiadas,
- omisión de subtítulo,
- errores ortográficos y de puntuación.

Errores en los datos de la fuente

- Título de la revista equivocado
- Faltas de ortografía en el título de la publicación,
- Omisiones en el título de la revista,
- Abreviatura incorrecta del título de la revista,
- Correcciones en el año, volumen o páginas inicial o final

Estrategias y políticas orientadas a mejorar los manuscritos

Entre las diversas medidas encaminadas a disminuir la incidencia de errores, es posible contemplar las siguientes:

1. Contribución significativa de los bibliotecarios a fin de mejorar la exactitud de las referencias y citas mediante el uso de técnicas y tecnologías de información.
2. Elevación del nivel de autoexigencia de los autores en el momento de elaborar las referencias bibliográficas. Igualmente un mayor dominio de esta tarea, así como su cuidadosa ejecución, son medidas muy útiles.
3. Establecimiento de un rigor técnico superior en la aprobación de los manuscritos por parte de los editores, redactores, correctores y árbitros.
4. Disponibilidad de instrucciones a los autores explícitas y adecuadas en lo que a referencias bibliográficas concierne de forma tal que los autores cuenten con una guía apropiada. Algunas revistas no las poseen y son muy insuficientes en materia de referencias.
5. Consulta de base de datos de excelencia y por ende, con calidad suficiente que permita confrontar y completar los datos de las referencias cuando fuese necesario. Las bases de datos sirven para chequear la exactitud de las referencias bibliográficas en el caso de documentos originales relevantes almacenados y procesados en ellas, seleccionados

para fundamentar los manuscritos. Este proceder puede producir buenos dividendos en materia de precisión de referencias bibliográficas y por lo tanto, contribuir a reducir la ocurrencia de errores gracias a la posibilidad de comprobar la veracidad de los elementos bibliográficos tales como los nombres de los autores, datos de la fuente, título del trabajo o de la revista entre otros.

6. Empleo de programas informáticos a fin de humanizar el proceso de composición de referencias bibliográficas el cual es complejo por el gran volumen de información y la profusión de detalles que deben manejarse de manera cuidadosa. (Raja y Cooper, 2006, p. 625-626; Reddy, 2008, p. 71-75)

Los gestores de bases de datos de referencias bibliográficas permiten insertar a estas mientras se redacta el texto y evitan la transcripción repetida de los mismos datos por lo cual minimizan los errores. Igualmente, es posible modificar la salida de las referencias según múltiples estilos, de forma muy rápida y fácil. Estos sistemas disminuyen la comisión de errores una vez guardados los elementos bibliográficos de cada referencia en forma correcta, al reutilizarlos sin esfuerzo ni inexactitudes. Todas estas facilidades repercuten, favorablemente, en la preparación de los manuscritos, elevación de su calidad y ahorro de tiempo.

Ahora bien, el empleo de tales herramientas informáticas no supe la tenencia de conocimientos básicos sobre el registro de los elementos bibliográficos y las reglas que lo rigen. Por supuesto, se requiere previamente la creación de los registros en el gestor elegido (Zotero, Procite, Endnote u otro), pero vale la pena el esfuerzo sobre todo en el caso de los autores que publican con frecuencia.

En la literatura especializada sobre estos tópicos, se recomienda:

- El empleo de listas reducidas de referencias relevantes en lugar de listas extensas con referencias a trabajos no significativos e inclusive redundantes en múltiples casos;
- La adopción de un consenso mayor en cuanto a un sistema uniforme de citación, pues aunque se ha avanzado todavía las discrepancias y no uniformidad son significativas;
- Uniformar los criterios utilizados para elaborar las referencias bibliográficas;
- Verificación manual o automática de las referencias por parte de los revisores;

- Solicitud de la primera página correspondiente al original de cada referencia citada conjuntamente con el manuscrito que se desea publicar;
- Verificación final, por parte del autor, de los datos de las citas y referencias antes de enviar el manuscrito a la editorial;
- Intervenciones de carácter educativo por parte de las editoriales con vistas a determinar mejorías en la exactitud de las referencias suministradas por los autores;
- Labor educativa de las editoriales mediante lineamientos, guías e instrucciones claras y orientadoras.

Conclusiones

Durante décadas se han desarrollado acciones y publicado trabajos con el fin de minimizar los errores de las listas de referencias bibliográficas y de citas. A tal efecto han visto la luz encuestas, estudios de casos, estudios bibliométricos, artículos de revisión e inclusive revisiones sistemáticas (de corte metodológico), en gran número de revistas de diferentes ramas del saber, al igual que tesis y otros trabajos no publicados. Sin embargo, tal como puede observarse en la presente investigación, persisten las inexactitudes en las citas y referencias bibliográficas reconocidas por algunos autores como una manifestación de mala praxis científica. Por tanto, se impone la necesidad de desarrollar iniciativas y establecer políticas encaminadas a la reducción de tales deficiencias a fin de elevar la calidad de las publicaciones y de la transmisión del conocimiento.

En cuanto a Cuba, la revisión bibliográfica realizada para desarrollar este artículo, no ha permitido encontrar estudios bibliométricos sobre este tema, aunque se presume un comportamiento parecido al comprobado en los diferentes países y especialidades analizados sobre la base de las observaciones empíricas efectuadas en las listas de referencias bibliográficas de revistas cubanas y la experiencia acumulada en materia de arbitraje dentro del ámbito del sector de la salud en Cuba.

En esta problemática intervienen múltiples factores y decisores que pueden contribuir a reducir los índices de errores, sin embargo, el ámbito bibliotecario está en condiciones ventajosas para aportar soluciones válidas. ■

Recibido: junio de 2013

Aprobado: noviembre de 2013

Bibliografía

- Aronsky, D., Ransom, J., y Robinson, K. (2005). Accuracy of references in five biomedical informatics journals. *Journal of American Medical Informatics Association* 12(2), 225-228. Disponible en <http://www.pubmedcentral.nih.gov/tocrender.fcgi?iid=134766>
- Braga Ferreira, C., Malerbo, M. B., y Silva, M. R. (2003). Errores en las referencias bibliográficas de la producción académica: un estudio de caso. *Scire* 9(1), 133-138. Disponible en <http://wotan.openlib.org/doi/data/Articles/julicrcrgy:2003:v:9:i:1:p:133-138.html>
- Culebras-Fernández, J., García de Lorenzo, A., Wanden-Nerghe, C., David Castiel, L., y Sanz-Valero, J. (2008). ¡Cuidado!, sus referencias bibliográficas pueden ser estudiadas. *Nutrición Hospitalaria*, 23(2), 85-88. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-16112008000200002&script=sci_arttext
- Davids, J., Weigl, D., Edmonds, J., y Blackhurst, D. (2010). Reference accuracy in peer-reviewed pediatric orthopaedic literature. *Journal Bone and Joint Surgery American* (92), 5.
- Gale, O., y Maureen, W. (2009). Accuracy of references in the ophthalmic literature. *Journal of Medical Library Association* 97(2), 142-145.
- Huamani, C., y Pacheco-Romero, J. (2009). Errores en las referencias bibliográficas de las revistas médicas peruanas. *Revista de Gastroenterología del Perú* 29(4). Disponible en <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/gastro/vol29n4/pdf/a07v29n4.pdf>
- Mertens, S., y Baethge, C. (2011). The virtues of correct citation careful referencing is important but is often neglected/even in peer reviewed articles. *Deutsches Arzteblatt International* 108(33), 550-552. Disponible en <http://www.aerzteblatt.de/int/archive/article?id=101942>
- Osca-Lluch, J., Civera Mollá, C., y Peñaranda Ortega, M. (2009). Consecuencias de los errores en las referencias bibliográficas: el caso de la revista *Psicothema*. *Psicothema*, 21(2), 300-303. Disponible en www.psychothema.com/pdf/3630.pdf
- Pulido, M., González, J., y Sanz, F. (1995). Errores en las referencias bibliográficas: un estudio retrospectivo en MEDICINA CLINICA (1962-1992). *Medicina Clínica*, 104(5), 170-174. Disponible en <http://wotan.openlib.org/doi/data/Articles/julicrcrgy:2003:v:9:i:1:p:133-138.html>
- Raja, Y., y Cooper, J. (2006). How accurate are the references in Emergency Medical Journal? *Emergency Medical Journal* (23), 625-626.
- Reddy, M. S. (2008). Accuracy of references in general surgical journal: an old problem revisited. *Surgeon*, 6(2), 71-75.
- Reyes H., ed. (2001). Las referencias en artículos publicados en revistas biomédicas. *Revista Médica de Chile* 129(4). Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-8872001000400001&script=sci_arttext
- Tomás-Casterá, V., Sanz-Valero, J., y Wanden-Berghe, C. (2010). Estudio bibliométrico de la producción científica y uso de la Revista Chilena de Nutrición a través de la Red Scielo (2002-2007). *Revista Chilena de Nutrición*, 37(3), 30-339.
- Vancouver, C. U. L. (2010). Referencing. Disponible en <http://www.library.curtin.edu.au/study-and-research-tools/referencing.cfm>
- Villar Álvarez, F., Estrada Lorenzo, J. M., Pérez Andrés, C., y Rebollo Rodríguez, M. J. (2007). Estudio bibliométrico de los artículos originales de la Revista Española de Salud Pública (1991-2000): parte tercera: análisis de las referencias bibliográficas. *Revista Española de Salud Pública*. Disponible en http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S113557272007000300002&script=sci_abstract&lng=es